

A 746.000 asciende el número total de toneladas hundidas a Inglaterra durante el pasado mes de mayo

La RAF ataca las localidades de Alemania occidental y septentrional y la aviación alemana las instalaciones portuarias de los estuarios de Fyne y Humber. - Se aprecia nuevamente actividad en el sector de Sollun

Berlín.—La Marina de guerra alemana ha proseguido su guerra comercial contra Inglaterra, habiendo hundido durante el pasado mes de mayo, 746.000 toneladas de buques, de las cuales 479.000 lo fueron por la acción submarina, 15.000 por la aviación y el resto por otras armas marinas. En esta relación no se incluyen las pérdidas originadas por la acción de las minas. Durante la jornada de ayer y la noche, los aviones destruyeron, de un convoy que navegaba fuertemente protegido cerca de la Costa Oriental británica, a cinco mercaderes adversarios, desplazando en total 21.000 toneladas y siendo averiados otros cinco barcos de gran tonelaje cerca de las Islas Faroe. Las instalaciones portuarias y los depósitos de los estuarios de Fyne y del Humber fueron atacados. En el Africa del Norte, ligero fuego artillero en el sector de Tobruk. El enemigo realizó un ataque aéreo contra Schleswig y

Holsten, aprovechando las bajas, dejando caer varias bombas que no causaron daños. Durante la noche arrojó bombas en varias localidades de la Alemania Occidental y Septentrional. Los daños fueron poco importantes y hubo muertos y heridos. Tres aparatos fueron derribados.—(Efe).

Roma.—Señala el comunicado italiano que los combates en Creta han terminado, siendo libertados los prisioneros italianos internados en la isla por los ingleses. Continúan las labores de limpieza en la zona encomendada a las armas italianas. Las instalaciones militares de Malta fueron bombardeadas durante la pasada noche, y en el Africa del Norte, sector de Tobruk, hubo acción artillera. El puerto fué bombardeado, siendo hundido un mercante y dañadas las instalaciones militares. Dos aviones fueron derribados. Falta uno de nuestros aparatos. En el Africa Oriental no se han desarrollado operaciones a causa del mal estado del tiempo, que impide todo movimiento de tropas.—(Efe).

Londres.—El comunicado británico da cuenta de que la acción aérea del enemigo sobre el país ha sido poco importante durante la pasada noche. Fueron arrojadas algunas bombas en el Norte y Noreste de Inglaterra, y en algunos puntos hubo que lamentar víctimas y daños. Un caza alemán que volaba sobre el Canal de la Mancha y un bombardero sobre el Oeste, fueron derribados.—(Efe).

Londres.—Los aviones de la RAF han atacado los objetivos militares de la región industrial del Ruhr, y algunos aviones llegaron hasta la capital del Reich. El principal ataque se llevó a cabo sobre Düsseldorf.—(Efe).

Berlín.—En el frente del Africa del Norte, sector de Sollun, ha habido durante la noche fortísimo fuego de artillería, que se ha visto aumentado en las primeras horas de la mañana de hoy.—(Efe).

Londres.—Han sido atacados los buques mercantes de la bahía alemana de Kiel y los puertos de la costa Norte de Francia, así como los aeródromos y otros objetivos militares.—(Efe).

APUNTE

Se podía dar la noticia

Hoy es el aniversario del desgraciado accidente de aviación que costó la vida al ilustre General Mola, Padre de Provincia de Alava, y a los jefes y al mecánico que con él salieron del aeródromo de Vitoria en la mañana de hoy hace cuatro años.

Noticia terrible en aquel día. Nosotros la supimos inmediatamente de haber sucedido, por los informes que nos dió el pundonoroso Coronel Ichaso, entonces nuestro Gobernador Civil.

Era un día de sol tormentoso como el de hoy. En nuestra sala de redacción padecimos unos momentos de verdadera angustia. La gente iba a trabajar, después de comer, ignorante de lo que sucedía. El sol inundaba la calle de Dato.

¿Podríamos darles la noticia en aquella misma tarde? Pre-sentíamos la campaña derrotista de las radios rojoseparatistas. Nos hacíamos cargo del rictus de dolor que imprimiría la noticia en todos los rostros.

Nos autorizaron efectivamente a dar la noticia.

No había por qué ocultarla. La Cruzada estaba en marea. Grandes eran los servicios de aquel hombre. Pero, sin él, no nos faltaría la Providencia. El General Mola nos había enseñado a vencer todos los decaimientos.

El también se encontró con el accidente de Sanjurjo, con la prisión de Godeál, con el asesinato de los mejores jefes de nuestra Escuadra. Y no desistió de lo comenzado. Adelante. Eran muy grandes los ideales. Era incontenible el anhelo del pueblo español. Era muy clara la ayuda de Dios. Adelante.

Recordando hoy todo aquello nos hemos asociado hoy en espíritu a la Misa que se ha celebrado en Alcocero de Mola por el alma del General, Padre de Provincia de Alava, que aquí tenía su cuartel general, y aquí todas las mañanas acudía a la mesa eucarística.

¿Cómo nos emociona recordar todo aquello en aquellos días!

La voz del Vicario de Cristo

Por entre la geografía difícil de los partes de guerra, se ha dejado oír la voz del Vicario de Cristo recordando los cincuenta años de la Encíclica "Rerum Novarum". La Carta magna del trabajo.

Nosotros no tenemos autoridad para ponderar la palabra de la Autoridad más alta de la tierra.

Pero podemos subrayar, en ella, dos cosas, y son, que el Sumo Pontífice repite ahora como hace cincuenta años las enseñanzas fundamentales del único orden verdadero del mundo; y que ahora como entonces dice a los Estados, a las familias, a los obreros y a los capitalistas, a las organizaciones y a los pueblos, qué es lo que pueden y deben hacer, y qué es lo que no pueden ni deben hacer en las relaciones sociales de la economía de los pueblos.

Muy olvidada en el mundo la concepción total, íntegra y completa de la "Rerum Novarum", el Padre Santo no se ha reducido a una aplicación fragmentaria y manca de la misma, sino que recuerda lo que el progreso de los tiempos ha hecho por la solución de la cuestión social, y también qué es lo que aún no sólo no se ha cumplido, sino que incluso continúa perseguido y coartado.

Por entre el estruendo de la guerra se oye, a la vez, la palabra del Papa. A algunos parecerá un anacronismo. Pero tarde o temprano tendrán los pueblos que acudir a ella. Si quieren salvarse.—ACEBEDO.

ANTRACITA DE PONFERRADA

C. E. I. S. A.

SALAMANDRAS	Gallefilla Gaiztarro	
CALDERAS	Cribado Gaiztarro	
ESTUFAS	Galleta Gaiztarro	
COCINAS	Granza Gaiztarro	

M. IRADIER, 68 • TELÉFONO 2196

Un gran bombardero de 25 toneladas con destino a Inglaterra se hunde poco después de su salida de Estados Unidos, pereciendo sus tripulantes

Los norteamericanos establecerán bases en Groenlandia.- Nuevo Gobierno en Bagdad

San Diego (California).—El gran bombardero "Consolidant B 24", destinado a la Gran Bretaña, ha caído en la bahía, hundiéndose, poco después de su despegue del aeródromo "Lindbergh". Tenía de peso 25 toneladas y había costado su construcción 250.000 dólares. Se ignora la suerte que hayan corrido los tres tripulantes que en el mismo iban.—(Efe).

Amsterdan.—Anuncia Radio Londres que han llegado a Groenlandia unidades norteamericanas destinadas a la construcción de bases en la Isla.—(Efe).

Bagdad.—El Regente ha nombrado para presidente del nuevo Consejo de Ministros del Irak a Jamil-Midfai, que llegó a Bagdad con las fuerzas inglesas de ocupación. El resto del Gobierno lo componen miembros adictos a la política británica y personalidades que colaboraron con los ingleses.—(Efe).

Atenas.—Se nota cierto movimiento venizelista en los medios políticos griegos.—(Efe).

Washington.—El embajador yanqui en Londres, Winant, que se encuentra en los Estados Unidos, será recibido hoy por el presidente Roosevelt y por el Secretario del Departamento de Estado, Cordell Hull.—(Efe).

Washington.—La Cámara de Representantes ha autorizado la construcción de diez lanchas motoras de vigilancia para las costas norteamericanas, que sustituyan a las enviadas por Estados Unidos a Inglaterra.—(Efe).

A nuestros lectores

El deseo de insertar en dos días el texto literal de la Allocución de Su Santidad Pío XII nos impide publicar hoy originales de interés como la Velada homenaje del Seminario Diocesano a la Compañía de Jesús, que publicaremos mañana.

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy, ha resultado premiado el número 486. Ha correspondido completo a Vitoria.

Argentina se halla bloqueada y perdido su mercado. Así lo anuncia el ministro argentino de Agricultura

La segunda cosecha ha sido comprada por el Estado. El maíz será quemado en las fábricas en vez del carbón y se solicita de los agricultores el que reduzcan en un diez por ciento los cultivos

Buenos Aires.—Argentina se halla bloqueada y perdidos sus mercados. Así ha declarado en unas manifestaciones el ministro de Agricultura del Gobierno de la República del Plata. La segunda cosecha agrícola se ha visto obligado a adquirirla el Estado a los agricultores argentinos. La crisis agrícola es enorme. Los almacenes y depósitos se hallan abarrotados, hasta el extremo de que se teme se estropee parte de estas cosechas. Se obligará en las industrias y fábricas a quemar el maíz en vez del carbón, y se reducirán

un diez por ciento los cultivos agrícolas.—Efe.

Nueva York.—El presidente de la República del Panamá ha oficiado al ministro de Negocios Extranjeros de dicha República, que se encuentra en Washington para que proteste ante el presidente yanqui de la instalación de una base aérea civil en la zona militar del Canal de Panamá.—(Efe).

Nueva York.—Los obreros de las factorías "Cleveland", en número de 42.500, dedicados a la producción del aluminio para el material de guerra, han anunciado ir a la huelga el próximo día 4.—Efe.

Washington.—El ministro de Irlanda en esta capital ha protestado por haberse negado el Gobierno norteamericano a vender a la República del Eire má

Psicosis de invasión en Inglaterra

Londres.—Han terminado los ejercicios de defensa contra un desembarco, celebrados en la costa inglesa. Las tropas enemigas desembarcaron en lanchas y vehículos blindados. Los resultados de los ejercicios son excelentes.—(Efe).

Provisión de 151 plazas

Madrid.—Se ha publicado una disposición del Ministerio de la Gobernación, anunciando concurso entre el personal de vigilancia del Cuerpo de Telégrafos, para la provisión de 151 plazas vacantes, de provisión ordinaria.—(Cifra).

Estado de guerra

París.—La radio anuncia que el general Dentz ha proclamado el estado de guerra en Siria. El informe añade que han sido bombardeados varios aeródromos.—(Efe).

MADRID

Madrid.—Ha continuado sus sesiones el Segundo Consejo Sindical Agrícola, habiéndose celebrado esta mañana y hoy por la tarde. Han intervenido en las discusiones diversos de legados de provincias, y se trató de la explotación directa y del absentismo. A las doce dió una conferencia el camarada Alfonso Lafuente Chaos.—(Cifra).

Madrid.—Por dispensa "defectu corporis", concedida expresamente por Su Santidad, ha sido ordenado sacerdote el teniente caballero mutilado Alberto Candefiona Lobeta, quien oficiará en su primera Misa en Palencia, siendo apadrinado por el ministro del Ejército. Al nuevo sacerdote le fué amputada una pierna en las operaciones de Lérida.—(Cifra).

El tiempo en España

Temperatura máxima: 27 grados en Murcia.

Mínima: 5 en Salamanca.

El embajador de España en el Vaticano llega a Madrid

Madrid.—En el avión correo de Roma ha llegado a Madrid el embajador de España en el Vaticano, señor Yanguas Mesía.—Cifra.

Texto literal de la Alocución Papal de Pentecostés

Su Santidad invoca para estos momentos la gran obra social del Pontificado de León XIII La «Rerum Novarum» es la Carta Magna de la laboriosidad social y cristiana; define Pío XII :: «Que los bienes creados por Dios para todos los hombres, lleguen con equidad a todos :: La familia es la célula vital más perfecta y feliz de la sociedad»

«La solemnidad de Pentecostés, glorioso nacimiento de la Iglesia de Cristo», es para nosotros, amados hijos del universo entero, dulce y apremiante invitación, fecunda en grandes enseñanzas, para dirigidos en medio de las dificultades y debates de los tiempos actuales, un Mensaje de aliento y de consuelo. Os hablamos en un momento en que todas las energías y fuerzas físicas e intelectuales de una porción de la Humanidad siempre creciente, están en medida de orden jamás conocido hasta ahora, tirantes bajo la fiera e inexorable ley de la guerra. De otras antenas parlantes volaron aceros preñados de exasperación y acrimonia, de escisión y de lucha. Mas las antenas de la doctrina del Vaticano, de la tierra consagrada a la Buena Nueva y a su benéfica difusión en el mundo por el martirio y el sepulcro del Primer Pedro, no pueden transmitir sino palabras informadas y animadas del espíritu consolador de la predicación, que en el primer día de Pentecostés, a la voz de Pedro, resonó en Jerusalén. Es el espíritu de ardiente amor apostólico, espíritu de su ansia más viva y gracia más santa, es conducir a todos, amigos y enemigos, a los pies del Crucificado del Gólgota, al sepulcro del Hijo de Dios, glorificador y redentor del género humano, para convencer a todos que sólo en El, en la verdad por El enseñada, en su amor a todos de mostrado hasta sacrificarse por dar la vida al mundo, se puede encontrar verdadera salvación y felicidad duradera, tanto para el individuo como para los pueblos.

En esta hora, preñada de acontecimientos dependientes del designio de Dios, que rige la Historia de las Naciones y vela sobre la Iglesia, es para Nos un gozo y satisfacción íntima alzaros hoy, amados hijos, la voz del Padre común, llamándoos a una especie de breve reunión católica y universal para que Pedro convoque en el báculo de la paz la voz del «Cor unum» y del «Anima una» (Hechos 4.32) que cimentaba bajo el impulso del Espíritu Divino la comunidad de Jerusalén en el día de Pentecostés.

Evocación de la «Rerum Novarum»

Cuanto las circunstancias originadas por la guerra hacen en muchos casos más difícil un contacto directo y vivo entre el Sumo Pastor y su grey, con tanto mayor agradecimiento saludamos el rapidísimo puente de unión que el genio inventor de nuestra época lanza en un instante a través del éter, uniéndonos más allá de los montes, mares y continentes, todos los rincones de la tierra, y lo que para muchos es arma de lucha, se transforma para Nos en instrumento providencial de apostolado activo y magnífico que levanta a dignificación nueva la palabra del escritor: «In omnem terram exiit sonus eorum, et in fines orbis terrae verba eorum» (Salmos, 13.5.—Rom. 10.13). De esta suerte parece que se renueva el gran milagro de Pentecostés, cuando las diferentes gentes de las regiones y lenguas diversas, reunidas en Jerusalén, oían en su propia lengua la voz de Pedro y de los Apóstoles. Con verdadera complacencia Nos nos ser vimos en el día de hoy de medio tan maravilloso para llamar la atención del mundo católico sobre un acontecimiento digno de esculpirse con caracteres de oro en los fastos de

la Iglesia: el L. Aniversario, queremos decir, de la publicación de la Encíclica Social fundamental «Rerum Novarum», de León XIII, de 15 de mayo de 1891.

Movido por la convicción de que la Iglesia tiene, no sólo el derecho, sino el deber de pronunciar su autorizada palabra en la cuestión social, dirigió León XIII al mundo su mensaje. No es que pretendiese establecer normas de carácter puramente práctico, casi diaria, de la constitución social, porque sabía muy bien —y esto era evidente a nuestro predecesor S. S. Pío XI que lo declaró hace un decenio en su Encíclica conmemorativa «Quadragesimo Anno»— que la Iglesia no se atribuye tal misión. En el marco general del trabajo, se abre campo de acción multiforme al desarrollo de todas las energías físicas y espirituales de los individuos y a su libre organización, en la que el poder público interviene con acción integrante y ordenadora, en primer lugar por medio de las corporaciones locales y profesionales; después, forzosamente por medio del Estado, de su autoridad social superior y moderadora, tiene el importante cometido de prevenir las perturbaciones del equilibrio económico, que previene la pluralidad y la oposición de encontrados egoísmos individuales y colectivos. Es, en cambio, a no dudarlo, competencia de la Iglesia, allí donde el orden social precisa determinar si las bases de un orden social existente están de acuerdo con el orden inimitable que Dios, Creador y Redentor, ha promulgado por medio del derecho natural y de la Revelación, doble manifestación a que se refiere León XII en su Encíclica, y con razón, porque las verdades del derecho natural y las verdades de la revelación nacen por diversa vía como dos arroyos de agua, no contrarios, sino concordantes, de la misma fuente divina. Y por la Iglesia, guardiana del orden sobrenatural cristiano al que converge naturaleza y gracia, tiene que formar las conciencias aun las de aquellos que están llamados a buscar soluciones para los problemas de vivir, vela también por la vida social.

La Iglesia ante un gran problema social

De la forma dada a la sociedad, conforme o no a las leyes divinas, depende y se insinúa el bien o el mal, es decir, el que los hombres llamados todos a ser vivificados por la gracia de Jesucristo en el curso de la vida terrena, reciban el sano y vital aliento de la verdad y de la virtud moral o del báculo morboso, muchas veces mortal, del error y de la depravación.

Ante tales consideraciones y previsiones cómo podía ser lícito a la Iglesia, madre tan amorosa y solícita del bien de sus hijos, permanecer indiferente, espectadora de sus padecimientos, sino por sus condiciones sociales que a sabiendas o no hacen difícil o prácticamente imposible una condición de vida cristiana guiada por la presencia de Sumo Legislador? Consciente de tan gravísima responsabilidad, León XIII al dirigir su Encíclica al mundo, señaló a la conciencia cristiana los errores y los peligros de la constitución de un socialismo materialista, de las fatales consecuencias de un liberalismo económico, inconsciente muchas veces u olvidado o desplazado de los deberes sociales, y designó con claridad magistral y precisión ad-

mirable los principios convenientes para mejorar gradual y pacíficamente las condiciones materiales y espirituales de los obreros.

Y si hoy, amados hijos, después de cincuenta años de la publicación de la Encíclica, nos preguntáis vosotros hasta qué punto y medida la eficacia de su palabra correspondió a la inimitable intuición, al pensamiento de verdad, a las benéficas orientaciones extendidas por su sabia autoridad. Nos nos vemos obligados a responderos que precisamente, para dar humildemente, desde el fondo de nuestra alma, gracias a Dios Omnipotente, por el don que hace cincuenta años ofreció a la Iglesia con aquella Encíclica de su Vicario en la Tierra y para alabarle por el aliento del espíritu renovador que por ella, desde entonces, en manera siempre creciente, derrama sobre la Humanidad entera. Nos, en esta solemnidad de Pentecostés, nos hemos propuesto dirigiros la palabra.

Ya nuestro predecesor Pío XI exaltó en la primera parte la espléndida mies que había madurado de la «Rerum Novarum», germen fecundo de donde se alumbró una doctrina social católica que ofrece a los hijos de la Iglesia, sacerdotes y seglares, los medios para una realización social abundantisima y fecunda, ya que a causa de ella surgieron en las Uniones católicas, numerosas y variadas instituciones benéficas y centros florecientes de socorros mutuos para bien propio y de los otros; ¡Qué prosperidad material y natural, que bienes espirituales y sobrenaturales no han redundado de las uniones católicas, a los obreros y a sus familias! ¡Qué eficaz y oportuna no se ha demostrado la cooperación de los Sindicatos y de las Asociaciones en pro del campo agrícola, para revivir sus hogares, asegurar la defensa de su justicia, y de ese modo, mitigando las pasiones, preservar de perturbaciones la paz social. No pararon aquí las ventajas. La Encíclica «Rerum Novarum», acercándose al pueblo que abrazaba con llamas de amor, penetró en los corazones, en las inteligencias de las clases obreras, y les infundió sentimientos cristianos de dignidad civil, de tal manera que la potencia de su antiguo influjo, con el correr de los años, fue desarrollándose y desplegándose tan eficazmente que la eficacia de sus normas llegó a ser como un patrimonio común de la familia humana.

Y mientras el Estado, durante el siglo XIX, exageradas exaltaciones a la libertad consideraba como fin exclusivo su título de la libertad con el derecho León XIII, en abierto artículo igualmente decisivo, aplica la providencia social, procurando el bienestar de todo el pueblo y de todos sus miembros, particularmente los débiles y desheredados, con la amplia política social y con la creación de un fuero del trabajo. A su voz responde poderoso eco y es deber de justicia reconocer las disposiciones que las autoridades civiles de muchas naciones han promulgado para la unión de los trabajadores. De ello, con razón se ha dicho, que la «Rerum Novarum» llegó a ser la carta magna de la laboriosidad social cristiana.

En tanto transcurría medio siglo que ha dejado surco profundo y tristes fermentos en el terreno de las naciones y de la sociedad, las cuestiones que con los inquietantes trastornos sociales y sobre todo económicos se ofrecían a un examen moral, después de la «Rerum Novarum» las trató con potestades

agudeza nuestro inmediato predecesor en la Encíclica «Quadragesimo Anno». El decenio siguiente no ha sido menos rico que los años anteriores por las sorpresas en la vida social y económica y ha volcado sus bocuras aguas en el piélagos de una guerra que puede levantar insospechables olas que abatan a la economía y la sociedad. ¿Qué problemas y qué asuntos particulares, tal vez completamente nuevos, presentará a la solitud de las naciones, la vida social después del conflicto que pone de frente a tantos pueblos? La hora actual hace difícil señalarlos y prevenirlos. Sin embargo, si el futuro tiene raíces en el pasado, si la experiencia de los últimos años no es maestra para el porvenir, Nos pensamos aprovecharnos de la conmemoración del día de hoy, para dar ulteriores principios directivos sobre tres valores fundamentales de la vida social y económica. Y esto lo haremos animados del mismo espíritu de León XIII y desarrollando sus puntos de vista, verdaderamente más que prácticos presagios del proceso social de los nuevos tiempos. Estos tres valores fundamentales que se entrelazan, se aseguran y se ayudan mutuamente, son el uso de los bienes materiales, el trabajo y la familia.

El uso de los bienes materiales

La Encíclica «Rerum Novarum» expone sobre la propiedad y el sustento de los hombres principios que no han perdido por el tiempo nada del vigor nativo, y que hoy, después de sus cincuenta años, conservan, todavía y ahondando, vivificados, su íntima fecundidad. Sobre sus puntos fundamentales, Nos mismo llamamos la atención de todos en nuestra Encíclica «Sertum Laetitiae», en el afianzamiento de la indiscutible exigencia que los bienes creados por Dios para todos los hombres lleguen con equidad a todos, según los principios de la justicia y de la caridad. Todo hombre, por ser viviente dotado de razón, tiene, efectivamente, derecho natural y fundamental de usar de los bienes materiales del inmediato caudal; eso es, a la voluntad humana, y a las formas jurídicas de los pueblos, regular particularmente las atenciones físicas.

Enfermedades de niños

José María Mingo Esteche Rayos Ultra-Violeta, Playa artificial. Consulta, pídase hora. Postas, 38. 1.º Teléfono 1586

PENALES

Certificaciones: Ultimas voluntades, Planos y Penales. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortes, 4, Madrid. Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza, San Antonio, 39, 1.º D. Ignacio Prestamero, Correía, 163, bajo y Generalísimo Franco, 6, bajo.

Gasógenos

«Auto Hall-Hotchkis» PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS. Instalación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION, Vitoria.

Joaquín María Urrutia

Médico del Dispensario Antivenéreo. APIEL Y SIFILIOGRAFIA. De 11 a 1 y de 4 a 6 Generalísimo Franco, 2, 3.º Teléfono 2103, VITORIA

Este derecho individual no puede suprimirse en modo alguno, ni aun por otros derechos santos y pacíficos sobre los bienes materiales.

Sin duda, al orden natural que deriva de Dios, responde también, la propiedad privada, y el libre comercio de bienes, con cambio de donativos, e igualmente, la función reguladora del poder público en estas dos instituciones. Todo esto queda subordinado al final natural de los bienes materiales, y no podrá hacerse independiente del derecho primero y fundamental que a todos concede el uso—si no más bien deber— a hacer posible la atención en conformidad con su fin. Sólo así se podrá y deberá obtener que la propiedad y el uso de los bienes naturales traigan a la sociedad paz fecunda y consistencia vital y no engendren uniones precarias, generadoras de luchas y celos y la abandonan a merced del despiadado capricho de la fuerza y de la debilidad.

El derecho originario sobre el uso de los bienes materiales, por estar en íntima unión con la dignidad y con los demás derechos de la persona humana, ofrece a ésta, con las formas indicadas anteriormente, base material segura y de suma importancia para llevarle al cumplimiento de sus deberes morales. El título de este derecho asegurará la dignidad personal del hombre y le permitirá atender y satisfacer con holgura a aquel conjunto de obligaciones y decisiones estables de que directamente es responsable para con el Creador. Ciertamente es deber absolutamente personal de hombre conservar y perfeccionar su vida material y espiritual, para conseguir el fin religioso y moral que Dios ha señalado a todos los hombres y dadosos como norma suprema, siendo, además, en todo caso, obligación con preferencia a todo otro deber. Título, al menos tangible de los derechos de la persona humana, y hacer llevar sus deberes debe ser oficio esencial de todo poder público. Acaso no lleve esto consigo el significado genuino del bien común que el Estado está llamado a promover. De aquí hace que el cuidado de ese bien común no lleva consigo un poder tan extenso sobre los miembros de la comunidad que, en virtud de él sea permitido a la autoridad pública estatuir sobre la acción individual humana; determinar de propia iniciativa el modo del movimiento físico, espiritual, religioso y moral, en oposición con los deberes y derechos personales del hombre, ni con tal intento abolir o quitar su eficacia al derecho natural y los bienes materiales.

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta

de un terreno solar en Vitoria, que forma ángulo con las calles de Independencia y Paz, la cual tendrá lugar en la Notaría de don Gregorio Altube, Postas, 19, pral., el día 11 de Junio 1941.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Subasta

de la casa números 8 y 10 de la calle Cercas Bajas en esta ciudad de Vitoria, la cual tendrá lugar en la Notaría de don Gregorio de Altube, Postas, 19, pral., el día 19 de Junio 1941. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Vertical advertisements on the right margin including: AZPIAZU Muebles, Casa de en todos trabajos, Dr. Soler Oculista, Florida, Vitoria, Opt. méd., Ejecución exacta de se de fórm los señores -Oculistas, CA FINA NERAL, ra colección 23 MODELOS tintos de SOL DATO 3 TOR, Com. botes vacíos mate y piz, 10 cént, PEDRO m Cuchillería, Calzar y alpar, Casa HIPO, Portel del Correría, 2 pendencia, tes Barrer TOR, Bodas, Bar, En e gar a la a lo organo, pasario, mantan, cooper, Chis, mantan, putac, Militares ACADEMIA DE, Antigua Academia de, Gran Fronton Hotel, Restaurant - VITORIA, Teléfonos: Central, 1.400, Anexo, 1.423, Jullán, JOYE RELOJ PLAT, Dato. 8.

VITORIA = AL = DIA =

Centros Oficiales

OBISPADO
Esta tarde salió S. E. Rydman para Orduña donde practicará estos días la Santa Visita Pastoral.

AYUNTAMIENTO
Por correo interior, y de unánimo, ha recibido el señor Alcalde y con destino a Tesorería Municipal, 50 pesetas.

AUDIENCIA
Han sido dictadas las siguientes sentencias, de conformidad:

Condenando a Emilia Artea Ubera, por cada uno de tres delitos de hurto, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor.
Condenando a Estefanía Garza, por aborto e inhumación ilegal, a un mes y once días de arresto mayor por el primer delito, y por el otro, a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Para mañana están anunciadas las vistas contra Antonio Pérez Alemán y Pedro Antonio Tejero Alemán, por falsificación de documentos, y contra Vitoriano Beitia Landaluze, por hurto.

Educación Nacional

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

De interés para los Maestros que afectan al concurso de ingreso al Magisterio. Según oficio circular número de la Secretaría Central del E. M., recibida en esta Delegación, pongo en conocimiento de todos los afiliados al E. M. de Alava, que por compulsión de documento expedida esta Delegación de abonar la cantidad de 25 pesetas en sellos de JOSE ANTONIO.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Vitoria, 3 de junio de 1941. El Delegado provincial de Educación y Jefe del S. E. M., Manuel Cámara.

Bodas de plata de la Banda Municipal

En el Nuevo Teatro tendrá lugar el viernes día 6 de junio a las 7,15 el gran concierto organizado por la Banda Municipal, con motivo del 25 aniversario de su fundación, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria y con cooperación de las Bandas Chistularis del Excelentísimo Ayuntamiento y Excelentísima Corporación y Orfeón Vitoriano

con arreglo al siguiente programa:
Primera parte
"Lohengrin" (selección). Wagner.
"Cleopatra" (obertura). Mancinelli.
"La Vida" (poema sinfónico). Rodríguez.
(Por la Banda Municipal).

Segunda parte
"Rapsodia vasca". Celaya.
"Aurreku" (baile real). Gochoa.
(Por las Bandas de Chistus del Excmo. Ayuntamiento y Excelentísima Diputación).

"La torre del Oro" (preludio sinfónico). Jiménez.
(Por la Banda Municipal).
"Tanhauser" (marcha de la ópera). Wagner.
"Cuadros vascos". Guridi.
(Por la Banda Municipal y Orfeón Vitoriano).

Durante la interpretación de las obras no se permitirá la entrada en la sala. El importe de las localidades podrá hacerse efectivo en el Excelentísimo Ayuntamiento, a partir del día 3, de once a una, por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

Religiosas

Santoral de mañana: Francisco Caracciolo, fd.; Quirino, Clateo, obs., Rutillio, Arcio, Daciano, Saturnina, vg., mártires; Metrofanos, Optato, Alejandro, obispos.

Liturgia: Miércoles. Temporales de Pentecostés. Rito semidoble; ornamentos, rojo. Misa propia, Profecía, segunda oración, de San Francisco Caracciolo, confesor. Credo, Prefacio Communicantes y Hanc igitur.

Convento de San Antonio: Solemnes cultos al glorioso San Antonio de Padua. El día 5 del actual dará principio en la Iglesia de las Religiosas del

Convento de San Antonio, la Novena del Santo Taumaturgo en la forma siguiente: A las siete de la tarde, corona. Novena con el Responsorio del Santo cantado y adoración de su sagrada Reliquia.

El sermón de la festividad estará a cargo del Rvdo. Presbítero D. Ambrosio Asparren. **Capilla de los Padres Jesuitas:** La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función

mensual para hombres el domingo 8 de junio.
La comunión a las 8; la función de la tarde a las siete y media.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Delegación Provincial de Alava
Se pone en conocimiento de

público que a partir de mañana miércoles, día 4, se servirá carbón vegetal a las cartillas de racionamiento, contra cupón de carne núm. 6 y a razón de diez kilogramos por cartilla, pudiendo suministrarse del artículo indistintamente en cualquiera de las carbonerías de la capital.
Vitoria, 3 de junio de 1941.
—El Gobernador civil, P. D. el secretario provincial.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIA DE DIAS
Hoy celebra sus días, el culto maestro del Hospicio, don Isaac Peciña, a quien anticipamos nuestra felicitación.

CESION DE TITULO NOBILIARIO

Por fallecimiento de su hermana Blanca y de su sobrina María Verástegui y Velasco (Baronesa de Sangarrén), doña Dolores Porcel y Guirior (poseedora de los marquesados de San Millán y Villalegre), ha cedido sus derechos al de Villalegre de Andollu (Alava) a favor de doña Natividad Verástegui y Velasco, marquesa de Fresno, como descendiente directa del primer causante del título don Diego Martínez de Alava, Diputado general que fué de nuestra provincia.
Reciban los señores marqueses de Fresno y de Villalegre de Andollu (Alava) nuestros cordiales parabienes.

BAUTIZO

El pasado domingo y en la capilla navarra recibió las aguas bautismales la preciosa niña que Dios nos dio a luz la esposa de nuestro apreciable amigo, empleado del Cuerpo de Prisiones don Fermín López de Ondátegui (hacienda doña María Martínez García). A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María Jesús Prudencia, habiendo actuado de padrinos sus tíos la Srta. Benita Martínez y don José López de Ondátegui.

Enviarnos al joven matrimonio nuestra felicitación, así como a sus respectivas familias.
JOVEN APLICADO
Con uno de los primeros puestos, tras brillantísimos exámenes en la Academia de Cádiz, ha ingresado en la Marina el joven vitoriano don Jesús Díaz de Arcaya y Verástegui. Nuestra felicitación.

VIAJES

Con el fin de asistir al Tercer Congreso Nacional de Patología Digestiva que tendrá lugar en Madrid, saldrá para ésta el doctor Ibarrola.

HERNAEZ, Sastre
HECHURA SELECTA
Arquillos, 9.—VITORIA

Con uno de los primeros puestos, tras brillantísimos exámenes en la Academia de Cádiz, ha ingresado en la Marina el joven vitoriano don Jesús Díaz de Arcaya y Verástegui. Nuestra felicitación.

Con el fin de asistir al Tercer Congreso Nacional de Patología Digestiva que tendrá lugar en Madrid, saldrá para ésta el doctor Ibarrola.

DECANO MILENARIO
Coñacs CABALLERO

ULTRAMARINOS
Exija la famosa agua de Vitoria "Cabreiroá". Depositario: POLICARPO PALACIOS
Postas, 27. Teléfono 1421

RELOJERIA Rogelio
Relojes modernos de todas marcas, máxima garantía. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.

VENTA de terrenos y solares
en el Prado, Barajuen, Cuchillaría, 24, bajo.

REUNTO, CONFECCIONASE
a máquina para señora, caballero y niño. Prohitud entregas. Galvo Sotelo, 37, tercero.

SE VENDE seis fincas rústicas en el pueblo de Gobeo (Alava). Para informes, el vecino de Villafraña de Alava, don Demetrio González de Mataico.

SE VENDE máquina de pedal para coser papel, Zumaquera, tercero, número 5.

COMPRO pedaduras de patata y haba. A 10 céntimos kilo. (Erente Hospital Militar).

SE VENDE un pupitre escolar bipersonal. San Antonio, 13, 3.ª derecha, observad el anuncio.

PERDIDA perro caza, joven, blanco, mosqueado con pintas. Razón: Portal Villarroel, 20.

La Banda Municipal de Música Antecedentes históricos

Un jueves —festividad de la Ascensión del Señor— del año 1916, y día 1 de junio—exactamente hace veinticinco años— la Banda de música, meses antes creada por el Ayuntamiento vitoriano, dió su primera audición en el Parque de La Florida. Y, al cabo de este tiempo, se va a conmemorar brillantemente las Bodas de Plata de tal acontecimiento musical en nuestra ciudad. En esta ocasión nuestra Banda obsequiará con diversos festejos al pueblo vitoriano, y éste tendrá oportunidad de hacer patente su gratitud a quienes, sacrificando diariamente sus horas, van amenzando nuestros días en cientos de actuaciones musicales; que indudablemente es obra de vitorianismo el hacerlo así.

En estas vísperas dedicaremos a esa municipal agrupación musical el concurso de PENSAMIENTO ALAVES, limitándonos en este comienzo a reseñar algunos antecedentes históricos, porque, si la actual Banda cumple ahora 25 años, le precedieron otras inmediatamente.

Las primeras Bandas
Antes de mediados del pasado siglo únicamente se conocían las Bandas militares que entonces, como después, unas veces han suplido las de carácter civil, y otras han alternado con ellas en las actuaciones organizadas por el propio Ayuntamiento y por entidades particulares.

En el año 1852 consta en el Archivo municipal que se entregan a algunos jóvenes que así lo solicitaron, los instrumentos procedentes de la Banda de la Milicia Nacional.

Otras Bandas
Ya anteriormente debieron existir ciertos intentos por parte del Ayuntamiento para formar una Banda, encontrándose con dificultades económicas que no debieron poder ser superadas. Pero insistiendo, en agosto de 1866, previendo la celebración de las fiestas, se presentó un escrito a la Corporación municipal pidiendo la organización de una Academia y Banda de música. No sabemos en qué pararía la solicitud; pero lo cierto es que, poco después, existían en Vitoria dos Bandas, que dirigían don Nicolás Guereña y don Nicanor Urrutia.

La Municipal
En 1890 se presentó un proyecto para la creación de una Banda municipal, sin que llegara a llevarse a efecto, como tam-

poco pudo lograrse en otros intentos anteriores y posteriores. Hasta el 1894, en cuyo séptimo día del mes de febrero el primer teniente de alcalde, D. Ramón Ortiz de Zárate, presentó al Ayuntamiento una moción que, estudiada por las Comisiones de Hacienda y Festejos, fué aprobada. La dirigió don Alejandro Jiménez, siendo subdirector don José Fresco. En ella formaron parte algunos de los que más tarde habrían de componer la Banda actual.

Poco duró esta Banda, pues en mayo de 1905, al pretender su reorganización, por dificultades económicas, quedó suprimida. En su defecto fueron contratadas las bandas militares.

Hubo, sin embargo, otra. Parte de los músicos de la fenechida municipal, movidos de su afición, solicitaron del Ayuntamiento la cesión de vestuario, local e instrumental, y constituyeron la Banda "Santa Cecilia" que durante varios años cubrió las necesidades de la capital. Hasta que en ella se sintió la necesidad de crear una de carácter municipal, dándose motivo de ser instaurada la que desde entonces viene actuando durante los veinticinco años que acaban de cumplirse.

Vitoriano de Alava.

DOMINGO GUIASOLA
"ARTAMENDI"
Taller de niquelado, cromado, plateado, etc. Especialidad en piezas pequeñas, a base de tornos. Bidebarrieta, 24. EIBAR. Teléfono núm. 321.

Estómago, hígado e intestinos
Dr. Luis Ibarrola Solano
De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

PRIMAVERA SALES NATURALES PURÍSIMAS LAXANTES
CAJABANIA
HIJOS DE R. J. CHAVARRI
COMO LAXANTE DEPURATIVO: UNA CUCHARADA PEQUEÑA EN UN POCO DE AGUA
PAQUETE 80 CENTIMOS
Publicidad HÉLICE

AZPIAZU
Muebles
Casa
da en los
trabajos
ría.—SAN
DENCIÓN
Dr. A
Solano
OCUL
Florida,
léfono
VIT
Opt
méd
Ejecución
exacta de
se de form
los señores
-Oculistas.
CA FINA
NERAL—
ra colecc
23 MODE
tintos de
SO
DATO 3
TOR
Com
botes vacio
mate y pir
10 cént
PEDRO M
Cuchillaría,
Calzar
y alpar
Casa
HIPO
Portal del
Correría, 2
pendencia,
tes Barrer
TOR
Militares
ACADEMIA
CONVENCIO
1.400. 1.425

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant—VITORIA
Teléfono: Central, 1.400. 1.425
Jullán
JOYE
RELOJ
PLAT
Dato. 5.

Erazos del día

Sexta entrevista de guerra

Una vez más, y esta como las anteriores en la histórica estación terminal de Brenero, los dos hombres que rigen los destinos de Alemania e Italia se han vuelto a reunir. Por el momento nada puede predecirse, pues el más elemental hermetismo ha seguido a la extensa conversación sostenida por ambos Jefes; pero lo que sí puede decirse es que siempre y en cuantas ocasiones Hitler y Mussolini se han entrevistado, nuevos y trascendentales acontecimientos se han venido a producir como consecuencia de estos cambios de impresiones. Ya ayer, al comentar el final de la acción bélica en Creta dijimos que nos encontrábamos ante una nueva e interesante fase de la guerra; y hoy, después de la conversación de Brenero, no podemos por menos de añadir, que además de interesante puede ser sensacional. Los resultados, pues, de la conferencia, no tardarán en palpase y dejarse sentir. La ocupación total balcánica y de las Islas del Mar Egeo, ha hecho que el Mediterráneo Oriental venga a caer dentro de la órbita y del control de las potencias del Eje. No será, pues, nada extraño, que Ankara siga con verdadera atención la marcha actual de los acontecimientos. Su situación puede decirse que es en extremo delicada. Tanto el embajador del Reich como el inglés sostienen repetidas y prolongadas entrevistas con los ministros y personalidades de la política turca. También parece estrecho el contacto existente entre Ankara y la URSS, y este último extremo no es menos importante que los anteriores. La incógnita estriba, como siempre, en el cómo aconseje la URSS a los otomanos. La eterna fluctuación soviética tendrá repercusión honda en Turquía. Ankara parece permanecer a la expectativa; ¿pero podrá estarlo por mucho tiempo? Creemos que no. Quizá en las conversaciones del Brenero no solo se hayan tratado extremos que se relacionan íntimamente con los problemas militares ante la nueva fase bélica, sino también se habrá tocado el asunto diplomático, y es hasta en cierto modo probable que hayan sido barajados con notoria insistencia dos nombres: Turquía y la URSS.

E. M.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Alava
PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de concurso para la concesión de préstamos a la Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Alava que se propongan contraer matrimonio en el mes de agosto de 1941.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan sólo aquellos trabajadores que hubieran estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 6.000 pesetas anuales.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Alava en esta convocatoria, son tres de 2.500 pesetas para trabajadores varones y uno de 5.000 para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de junio se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en agosto en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

La finalidad perseguida por el legislador de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales de 25 o 50 pesetas a la Caja Nacional

Pelota El programa para mañana del Frontón Vitoriano

Como de costumbre habrá pelota mañana en el Frontón Vitoriano. Y como de costumbre dos buenos partidos.

En primer lugar y con objeto de que vayan desfilando por nuestra cancha todas las "novedades" y futuros ases, nos ha preparado la Empresa un buen partido entre Mondragonés (hijo) y Chara contra Olazar y Legarra. Sabemos que hay en Vitoria grandes deseos por conocer el buen juego de esta última pareja, reciente cosechadora de triunfos por las vecinas canchas de la región.

Y en segundo lugar reaparece Arrien II, a quien respaldará el guetariano Arámburu. Enfrente tendrán que vérselas con el zurdo Irureta II y Atano IV.

Un buen partido, en el que la diferencia de zagueros, queda compensada con la clase de Arrien II sobre el zurdo. Esto sobre el papel, porque luego puede suceder que Irureta II goce la pelota, empiece a prodigar sus clásicas y venenosas cortadas y tengamos otro revólcon, a que acostumbra los zurdos. Su juego siempre alegre, si bien no es seguro, es espectacular y agrada al espectador.

Mañana de nuevo Irureta II. Pero además con tres pelotaris de categoría en una interesantísima combinación.

Los partidos empezarán a las siete y cuarto de la tarde.

Contra cancha.

de Subsidios Familiares, según la cuantía del préstamo concedido y con bonificaciones de 25 por ciento del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Bursátiles

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE MADRID

Interior, 90'25.
Exterior, 104'25.
Amort. 5% con imp. 103'75.
Idem convertido, 104'25.
Idem 4% 1908, 91'75.
Idem idem 1928, 104'25.
Idem idem 1935, 103'75.
Idem 3% 1928, 90'25.
Tesoros 3% 1939, 101.
Banco de España, 420.
Banco Central, 105.
Banco Hipotecario de España, 230.
Banco H. Americano, 415.
Banco Español de Crédito, 500.
Banco Exterior, 166.
Tabacos, 270.
Azuc. Ordinarias, 128.
Telef. Preferentes, 141.
Idem Ordinarias, 226.
Explosivos viejos, 400.
Idem nuevos, 360.
Nortes, 195.
Alicantes, 154.
Minas del Rif, 290.
Guindos, 360.
Felgueras, 233.
Petróleos, 159.
Mengemor, 258.
Hidroel. Española, 321.
Alberchales, 96'50.
Sevillanas de Elect., 210.
Metrop. Madrid, 325.
Compañía Española de Petróleos, 156.
Ponferradas, 300.
Altos H. Vizcaya, 250.

BOLSA DE BILBAO

Interior, 90.
Amort. convertido, 104.
Tesoros 3% 1940, 101.
Banco de España, 420.
Banco de Bilbao, 370.
Banco de Vizcaya A, 420.
Idem idem B, 525.
Naviera Aznar, 2.230.
Naviera Vascongada, 800.
Marítima Nervión, 1.700.
Marítima Unión, 1.220.
Naviera Guipuzc., 390.
Naviera Amaya, 850.
Naviera Mundaca, 280.
Hidroel. Ibérica, 257.
Idem Española, 321.
Viesgos, 194.
Saltos del Duero, 159.
Altos H. de Vizcaya, 241.
Papelería Española, 316.
Explosivos viejos, 398.
Idem nuevos, 356.
Minas del Rif, 290.
Vascongados, 560.
Nortes, 196.
Navales, 79.

De los pueblos

DESDE ARAYA

Nombramiento.—Ha sido nombrado Capellán de la Fundación Carlos Ajuria de este pueblo, el virtuoso presbítero don Daniel Portugal.

Viajes.—Regresó de su viaje de boda a esta localidad, donde fijará su residencia, el nuevo matrimonio don Nicolás Garayo y su esposa doña Martina Aizpuru.

El corresponsal.

Araya-mayo de 1941.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

FRONTON VITORIANO

Grandes partidos de pelota para mañana miércoles, día 4 de junio, a las SIETE Y CUARTO de la tarde

Primer partido:

Mondragonés (hijo) y Chara, contra Olazar y Legarra

Segundo partido:

Arrien II y Arámburu, contra Irureta II y Atano IV

Astucia masónica

La Masonería es centro de refinada hipocresía. No distingue de medios con tal de conseguir su fin.

Si es preciso sentar plaza de piadoso, se finge el más fervoroso frecuentador de la Sagrada Comunión. Si es indispensable sentirse patriota, gritará con todos sus pulmones alabanzas al Trono.

La Masonería lo ordenó, y los masones, como muñecos, obedecerán. Son lobos feroces que vestidos con piel de oveja intentarán introducirse en nuestras fijs y solapadamente minar los cimientos de la sociedad.

León XII en su Constitución "Quo graviosa" avisa a los príncipes católicos con estas palabras: Tal es la astucia de esos hombres pérfidos, que cuando más principalmente parecen aplicados en procurar el desarrollo de vuestro poder, en tonces es cuando trabajan con más ahínco en derribarle.

Vayan algunos botones de muestra de la infiltración hipócrita masónica.

El Venerable Maestro (así se llama la revista masónica de Méjico "Cromos") don Niceto Alcalá Zamora, prometió una República bajo la advocación de San Vicente Ferrer, y con la representación de la Iglesia en el Senado con los Arzobispos de Toledo y Valencia. Poco después expulsaba de España al austero y virtuoso Cardenal Segura y asistía impasible a la quemadura de los conventos.

Pío IX es elegido Papa. El Gran Oriente de las logias italianas Mazzini cree descubrir en el nuevo Papa un hombre bondadoso y débil y por lo tanto fácil de arrastrar de concepción en concepción hasta irreversibles renunciaciones. Y dió orden a "la Joven Italia", la tenebrosa secta fundada por él, de embriagar de popularidad al Papa.

Cada salida de Pío IX a la calle era objeto de manifestaciones desmesuradas, al grito de ¡Viva Pío IX! que repetían los diarios de toda Europa y hallaban eco en los Parlamentos extranjeros.

Dom Bosco, hombre que conocía los mahejos de la Masonería, sospechó de aquel fervor y advino la intención diabólica de seducirle y hacerle el Papa "carbonario" que Nubius anhelada para destruir la Iglesia. Se equivocaron, pues Pío IX fué un perseguidor de la Masonería, como lo demuestra su encíclica "Qui pluribus".

Dom Bosco desbarató la intriga. Dió orden a sus "birichini" que no gritasen ¡Viva Pío IX! sino ¡Viva el Papa! Los muchachos sorprendidos le preguntan la razón y él les responde:

"Vosotros no veis más allá del sentido natural de las palabras. Hay, sin embargo, personas que pretenden separar al Soberano de Roma del Pontífice, al hombre de su divina in-

vestidura. Alaban la persona, pero no entienden alabar la dignidad de que está revestida. Nosotros para estar seguros gritemos ¡Viva el Papa!"

Después de la Revolución francesa Napoleón III extiende la Masonería a Italia, que por medio de Cavour despoja al Papa de la mayor parte de sus dominios.

He aquí algunos datos históricos, por los que podemos comprender la astucia de los Venerables Hermanos "que entran con la nuestra para salir con la suya". No todo el que dice ¡Señor, Señor! entrará en el Reino de los cielos—dice Nuestro Señor Jesucristo— Por los frutos se conoce el árbol.

El gran occidente.

Radio Vaticano

PROGRAMA DE LAS EMISIONES PARA ESPAÑA

Lunes.—Crónica y notas, onda 48.47 metros, hora 21.

Martes.—Comentario, ídem, ídem.

Miércoles.—Crónica y notas, ídem ídem.

Jueves.—"La palabra del Papa", ídem ídem.

Viernes.—Comentario, ídem ídem.

Sábado.—Nota litúrgica. Himno y música, ídem ídem.

Todos los días, al principio de la emisión, crónica vaticana. Radio Vaticana habla para España todos los días (menos los domingos) a las 21 (hora de verano española), con onda de 48.47 ms., 6.190 kc.

MISAL diario para todos, el más económico. Rvdo. D. Gabriel Ferrer Ribo, 2 gruesos tomos encuadernados, cerca de mil páginas cada uno, 18,50 los 2 tomos. Un tomo, 7 pesetas. Suscripción y venta de todas las obras nacionales y extranjeras a pagar a plazos sin aumento del precio de ellas. Concede grandes descuentos pago al contado. Esta Casa no tiene viajante. Si alguno da el nombre para vender libros, antes de comprarlos consulten precio en la LIBRERIA LINACERO. Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846.—Vitoria.

Interesa

adquirir pequeños y grandes lotes de carril, vagonetas, locomotoras, etc., y maquinaria en general para minas, canteras y obras públicas.—Apartado, 360. BILBAO.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

la "enfermedad de la PROSTATA y vía urinaria". Sea cuales quiera su origen. Gracias al LIDA CRON basado en un nuevo método terapéutico y que modifica rápidamente el cuadro clínico: frecuentes deseos de orinar, retención, atrofia, etc. El tratamiento es sencillo, y basta tomar en ayunas, disueltos en agua, unos comprimidos de LIDACRON, notándose un alivio inmediato y en poco tiempo la curación completa. LIDA CRON. Laboratorio LIDA A.T. - Consejo Científico. Ciento, 280. Barcelona. LIDA

El reloj Cronómetro marca "Halcón", es reloj de precio, pero el mejor. Hasta hoy, es uno de los mejores relojes que existen. Marca "Halcón", es marca antigua, conocidísima, de absoluto crédito, no solo en España, sino en todo Europa. Comprar un Cronómetro marca "Halcón", es emplear bien el dinero, llevando un reloj con hora exacta y modelos de caja lo más rico. Reloj pulsera "Halcón", a partir de 200 pesetas, según sea su caja de metal, níquel, acero, etcétera, etcétera. Cronógrafos "Halcón", 590 pesetas. Es el mejor Cronógrafo-taquímetro. En Vitoria los relojes marca "Halcón", en la Joyería y Relojería ISASIA.—Dato, 24.

Relojes pulsera, modelo grande, para caballero, máquina áncora Roskof, 59 ptas.
OCASION: Los de 90 pesetas, ahora a 89 "
Modelo más fino, ANCORA, a 87 "
Relojes pulsera, modelo para señorita, máquina primera, a 84 "
Relojes pulsera, modelo para señorita, en tamaño mayor, a 84 "
— Hay muy pocas piezas de cualquiera de los modelos citados —

ISASIA, Dato, 24.—JOYERIA Y RELOJERIA

GAFAS SOL, cristales de primera calidad, armadura fina, OCASION, 11 pesetas.
GRAN SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS, a precios moderados, desde 20 PESETAS